

Nuestro Señor Jesucristo Restaurador de la Vida Interior

Antes de fijar definitivamente a la humanidad en su fin sobrenatural, quiso Dios que nuestros primeros padres lo mereciesen libremente para sí mismos y para transmitirlo luego a toda su descendencia. Por eso, el *estado de justicia original* revestía a la vez la condición de un *estado de prueba*. Desgraciadamente, Adán y Eva sucumbieron en esta prueba, arrastrando en su pecado a todo su linaje, y desbaratando así, en cuanto era de su parte, el admirable plan de Dios. Por su infinita misericordia, Dios decidió perdonar al hombre, y restaurarlo en su condición sobrenatural, pero introduciendo en su plan algunos cambios, que lo hacían aún más admirable.

1º El pecado original.

La Revelación nos enseña que el pecado original, siendo la inversión de la justicia original, consiste esencialmente en dos elementos: • uno principal, que es la **privación de la gracia santificante**, raíz primera de la justicia original; • y otro consecuente, que es el **desorden, tanto interior como exterior**, que se le sigue al hombre por la carencia de los cuatro dones preternaturales, que se perdieron juntamente con la gracia.

Dicho de otra manera, el pecado original es una carencia culpable consistente en la falta de la rectitud original, y que la teología expresa en tres adagios:

*1º EXPOLIATUS GRATUITIS: el hombre quedó expoliado de los dones gratuitos. Por el pecado, la razón de Adán se rebeló contra Dios. Por esta rebeldía perdió la **sobrenaturaleza**, esto es, la gracia con las virtudes que la acompañan. Y como la gracia de Dios era la causa de las demás sumisiones que existían en el hombre, al perderla el hombre perdió también los **dones preternaturales** que eran su consecuencia: el cuerpo se rebeló contra el alma (mortalidad y pasibilidad), las pasiones se rebelaron contra la razón (pérdida de la integridad), y la creación inferior se rebeló contra el hombre (pérdida del dominio).*

*2º VULNERATUS IN NATURALIBUS: la **naturaleza** quedó profundamente herida en sus cuatro principales facultades, con cuatro gigantescos desórdenes o privaciones, que dejaron al hombre sumido en el más profundo infortunio: • la inteligencia, hecha para conocer la verdad, se vio destituida de su orden a la verdad: es la herida de ignorancia; • la voluntad, hecha para amar el bien, quedó destituida de su orden al bien que*

le presenta la inteligencia: es la herida de malicia; • el apetito irascible, hecho para enfrentar las cosas arduas, se hizo cobarde y pusilánime: es la herida de debilidad; • y el apetito concupiscible, hecho para buscar el placer sensible según la moderación impuesta por la razón, quedó desenfrenado: es la herida de concupiscencia.

*El mal y estrago que estas cuatro heridas han producido en el hombre son incalculables: • llevado por su **ignorancia**, el hombre desconoce su origen a partir de Dios, el sentido de su vida, el fin para el que ha sido creado; pasa entonces a adorar a las criaturas, se inventa religiones fabulosas, se descarría con todo tipo de errores; ciego para las cosas divinas, empieza a dar a las cosas humanas y terrenas una estima y un valor que no tienen, se apega a los bienes de la tierra, mientras desprecia o tiene por nada los bienes celestiales; • como consecuencia, se enciende su **concupiscencia**, totalmente lanzada a saciar desenfrenadamente toda su ansia de felicidad en las riquezas, en los placeres, en los honores; • de ahí se sigue también la **malicia**: se ofende a Dios, se atropella al prójimo, con tal de poder conseguir los propios intereses; • y de ahí viene también la **cobardía**: si alguna vez le recuerda que está hecho para fines más nobles y elevados, el alma sólo tiene una respuesta: ¡No puedo! ¡Es imposible!*

3º NATURALIA MANSERUNT INTEGRÁ: con todo, el pecado no dañó directamente los componentes intrínsecos de la naturaleza; lo cual quiere decir que, aunque con dificultad, el hombre sigue siendo capaz de conocer la verdad y de amar el bien, y que todo lo inferior se le vuelve adverso según la condición natural de las cosas que debían servirle.

Desgraciadamente, no todo termina ahí: puesto que Adán y Eva debían transmitir a toda su descendencia la justicia original en que habían sido constituidos, al perderla, la perdieron también para todos nosotros; en lugar de transmitirnos una naturaleza humana partícipe de la vida divina y enriquecida de los dones preternaturales, nos legaron una naturaleza humana privada de la gracia de Dios, sujeta a la triple concupiscencia, y sometida a los sufrimientos y a la muerte. Eso es en nosotros el *pecado original*.

2º Restauración por Jesucristo.

El hombre era absolutamente incapaz de levantarse por sí mismo del terrible estado en que había caído. Sólo un Dios-Hombre podía liberarlo del pecado y merecerle de nuevo la vida sobrenatural: siendo hombre podría expiar y merecer en nombre de la Humanidad, y siendo Dios su expiación y sus merecimientos tendrían un valor infinito. Sin embargo, jamás el hombre se habría atrevido a pedirle a Dios algo así: que El mismo, el ofendido, se hiciera uno de nosotros; que luego nos tuviera compasión, se hiciera solidario de nuestra pena, y se ofreciera a pagarla en nuestro lugar. Locura habría sido siquiera imaginarlo. Pero eso mismo es lo que Dios decidió concederle al hombre, en una doble etapa.

*1º En una primera etapa, constituida por el **misterio de la Encarnación y Redención**, Dios Padre nos envía a su Hijo, su Sabiduría, para que nos devuelva la gracia y con ella la vida sobrenatural. Jesucristo, Dios y hombre verdadero, por su muerte*

en la cruz, expió todos nuestros pecados y nos volvió a abrir las fuentes de la vida de la gracia.

2° En una segunda etapa, constituida por el **misterio de la Santificación**, Dios Padre y Dios Hijo nos envían conjuntamente su común Espíritu, para aplicar a nuestras almas, a través de los sacramentos, la oración y las buenas obras, todo lo que Jesucristo mereció por su vida y su sacrificio, y para dirigir en nosotros el trabajo de identificación progresiva con Nuestro Señor Jesucristo.

Resumiendo, Dios Padre ha vuelto a facilitarnos el **conocimiento sobrenatural** de Sí mismo por el envío de su Sabiduría, y el **amor sobrenatural** de Sí mismo por el envío de su Amor sustancial. Mediante este doble envío el hombre es invitado de nuevo a los actos de la **Vida Interior** de Dios, y puede elevarse de nuevo al fin último para el que Dios lo había creado.

3° Comparación entre los dos estados sobrenaturales.

Estamos ahora en condiciones de comparar los dos estados sobrenaturales en que se ha encontrado el hombre: el de *justicia original* y el de *redención*. Digamos brevemente que el estado sobrenatural restaurado por Jesucristo implica para nosotros más dificultades, pero también más auxilios y méritos, que el estado sobrenatural primitivo.

1° Más dificultades. — En el primer estado, en virtud de los dones preternaturales y de la rectitud inicial en que fue creado, el hombre tendía sin esfuerzo hacia su fin sobrenatural. En el segundo estado, en cambio, el hombre sólo puede tender hacia su destino definitivo al precio de luchas incesantes contra la naturaleza debilitada por la triple concupiscencia, y a través de los sufrimientos y de la muerte; porque Jesucristo, al restituírnos la vida sobrenatural, no quiso devolvernos la integridad primera de nuestra naturaleza. No convenía usar con el hombre culpable la misma benevolencia que con el hombre inocente. Lo que el hombre inocente no supo valorar cuando nada le costaba, lo apreciaría más el hombre culpable por el esfuerzo que le costaría recuperarlo.

2° Más auxilios y méritos. — Sin embargo Jesucristo, al restaurar en las almas la vida divina, ha querido transformar las consecuencias temporales del pecado en fuentes maravillosas de merecimiento y de crecimiento en vida sobrenatural. A este fin, nos asegura una sobreabundancia de socorros: no contento con ser nuestro Salvador por su muerte, se hizo nuestro Modelo por sus ejemplos, nuestro Guía por sus palabras, nuestro Compañero de viaje por su presencia real permanente en la sagrada Eucaristía, nuestro Sostén por su divino Espíritu, que nos envía para que sea nuestro Abogado y Consolador, y por su divina Madre, a la que hizo Madre nuestra.

La vida sobrenatural restaurada es más difícil durante el breve tiempo de prueba, pero también más gloriosa para la eternidad. Jesucristo nos devolvió más de lo que habíamos perdido en nuestros primeros padres. De ahí la afirmación del mismo Cristo: «Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia» (Jn. 10 10); de ahí también las palabras de San Pablo: «Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (Rom. 5 20); de ahí la enseñanza de la Iglesia

en su Liturgia de la Misa: «*Oh Dios, que maravillosamente habéis creado al hombre, y de manera aún más admirable lo habéis restaurado...*»; y la asombrosa exclamación de la Liturgia del Sábado Santo, al hablar del pecado original: «*¡Oh feliz culpa, que nos ha merecido un tal y tan grande Redentor!*».

Conclusión.

El fin del hombre sigue siendo un fin sobrenatural. El plan divino ha sido restaurado, pero no cancelado. Dios, a pesar de la infidelidad del hombre, ha persistido en querer para él la participación de su propia **Vida Interior**, eterna y plenísima. Por eso:

*1º Desde que Dios quiso hacer partícipe al hombre de su vida divina, el fin del hombre consiste, a grandes rasgos, en **adquirir, conservar y desarrollar hasta su máxima perfección la Vida Interior, la vida de Dios en nuestras almas**: • ADQUIRIRLA, porque después del pecado original nacemos sin ella; • CONSERVARLA, porque múltiples enemigos la amenazan y luchan contra ella; • DESARROLLARLA, porque nos es dada en estado de germen, para que la cultivemos con nuestro esfuerzo personal, ayudados de la gracia.*

2º El hombre que no se eleva a la vida sobrenatural, se condena a la reprobación eterna. Esta verdad se desprende: • de las PALABRAS DE JESÚS A NICODEMO: «Quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de los cielos» (Jn. 3 5); • de la ALEGORÍA DE LA VID: «Yo soy la Vid, vosotros los sarmientos... Quien no permanezca en Mí, será echado fuera como el sarmiento, y se secará, y lo recogerán, y lo arrojarán al fuego, y arderá» (Jn. 15 5-6); • de la PARÁBOLA DE LA TÚNICA NUPCIAL, indispensable para ser admitido al festín del cielo, y no ser «arrojado a las tinieblas exteriores, donde habrá llanto y rechinar de dientes» (Mt. 22 11-14); • de las DECLARACIONES DE SAN PABLO, que afirma que las virtudes y dones más sublimes no sirven de nada sin la caridad, entendida como gracia santificante (I Cor. 13 1-3).

*3º Esta Vida Interior consiste en **conocer a Dios**: «La vida eterna consiste en conocer a Ti, único Dios verdadero, y a quien Tú enviaste, Jesucristo» (Jn. 17 3), por la fe en esta vida y la visión beatífica en el cielo; y en **amarlo sobre todas las cosas**, traduciendo este amor por el cumplimiento perfecto de su voluntad: «Si me amáis, guardaréis mis mandamientos» (Jn. 14 15). A este fin hemos de orientar todas nuestras aspiraciones y encaminar toda nuestra vida.*

Obsérvese, con todo, que la *Vida Interior*, en el presente estado de redención, sólo es posible gracias a Nuestro Señor Jesucristo. «**Restaurarlo todo en Cristo**» (Ef. 1 10): **El es la gran modificación introducida por Dios en su plan inicial**. Sólo por El tenemos ahora acceso a la vida divina: lo que nos santifica, lo que nos beatifica, lo que nos deifica, es «*la vida eterna en Jesucristo Nuestro Señor*» (Rom. 6 23); de modo que toda vida sobrenatural procede exclusivamente de El, y lo tiene a El por modelo supremo.